

de los hombres

"El pueblo/sin tierra tiene derecho a disponer de tierra sin hombres". Este fué el

siguiente enunciado por el Delegado Apostólico de Canadá en 1952, en el cual se afirma con el problema de la tierra y la aspiración a que esta sea

hondura la tierra del que la trabaja y no del que la abandona.

Lástima grande que, aquella afirmación hecha por el Delegado Apostólico de Canadá, no se

repitió por el mismo al tomar posesión de la nunciatura de Madrid; porque, el

autor de frase tan feliz, es Mons. Antenutti, el Delegado Apostólico nombrado por cuando fuera quien,

la Santa Sede cerca del General Franco desatada la guerra civil, después

de ejercer dicho cargo en Canadá, donde dijo aquella bella frase, vuelve de nuevo a estar

acreditado como nuncio apostólico cerca del General Franco. Mons. Antenutti mantiene -en las predicciones enviadas por

Canadá- doctrina similar a la que los Sres Olaechea, Herrera y Mercille predicaron

a los obreros de Vizcaya, los cuales, para llevar a la práctica sus lecciones, se en-

cuentran hoy perjudicados y con su situación de miseria agravada, mientras aquellos altos

dignatarios ostentan las insignias y disfrutan los honores de Príncipes de la Iglesia acre-

ditadas ante un Estado que hace profesión de fe católica.

Hubo antes que el franquista un régimen en España, que no se proclamaba católico, sino

que se fundaba en la libertad de conciencia y de cultos y establecía la independencia entre

la Iglesia y el Estado; era la República. En aquel tiempo, el que iba a la

a la sazón,

Iglesia era porque vivía en el seno de ella: a la procesión de "San Verme",

no iba nadie, mientras que hoy son legión los devotos de ese nombre falso fariseo.

Pero, entonces había un gobierno que hacia reforma agraria, aplicando a las leyes, a la

realidad, la doctrina predicada por Monseñor Antenutti para Canadá. Aquel gobierno pre-

tendía que la tierra fuera para el que la trabajara, y que el hombre sin tierra pudiera

vivir del cultivo de las tierras sin hombre, de los grandes latifundios, de los absentis-

tas, de los señoríos feudales. Era ministro de aquel gobierno Ben Manuel Jiménez Fernan-

dez, demócrata-cristiano, el cual, predicaba con las enciencias Re-

rum Novarum y Quadragesimo Anno, pero no en los cínes del Nervión, ni en la Delegación proponen

Apostólica de Canadá, sino en el Banco Azul, donde los gobiernos hacen las leyes al Par-

lamento, para que este las discuta y las apruebe. Jiménez Fernández no trataba pues, como

los Sres. Antenutti, Olaechea, Herrera y Mercille, de predicar tan sólo, sino que, a la

"VIVI SIENDO : VIDA ESPIRITUAL - VIDA MUNDANA"

tesis unía la conducta, predicaba y daba trigo, o al menos, daba tierras donde los necesitados cambiaron su trabajo por una posición económica digna. Hacía caridad, caridad evangélica, aunque actuara en un gobierno que, oficialmente, no afirmaba su confesionalidad religiosa. Porque, como dijo nuestro divino maestro a la vista de la higuera ~~mimanturde~~, las "por los frutos dura conocereis".

Frente a Jiménez Fernández se levantó el partidario del Estado confesional católico, de la unidad de la Iglesia y el Estado, del trono y el altar, el aliado de Franco durante la guerra civil, el jefe de la minoría tradicionalista en el Parlamento de la República, el diputado por Salamanca y gran terrateniente feudal Lamanié de Clairac. Se oponía este a la reforma agraria con virulencia. El Ministro de Agricultura de la República, tenido en sus manos las encíclicas papales, simplemente replicó al diputado tradicionalista con palabras de León XIII, sospechando que, para un adalid del catolicismo militante, la lección del Santo Padre sería definitiva. Pero, se equivocó totalmente. Lamanié de Clairac, es posible que, si hubiera sido Delegado apostólico en el Canadá, hubiera hecho algo parecido a Mons. Antenutti, porque era hombre cultívado y sabía lo que se decía. ~~Pero~~, en Salamanca, Lamanié de Clairac era, ante todo terrateniente, y apuesto a la reforma agraria que pretendía dar a los hombres sin tierra no cultivada por la tierra abandonada los hombres. ~~Muy~~ Si se hubiera tratado de un político socialista, a buen seguro que el diputado por Salamanca le habría llamado marxista inmundo y materialista pervertido, terminando su oración con gritos astentores de viva Cristo rey y la España católica. Es muy frecuente que, el pabellón católico encubra sepulcros blanqueados en los que se amase el ore. ~~que~~, Lamanié de Clairac no pedía llamar ~~que~~ al profesor de Derecho Canónico de la Universidad de Sevilla ~~que~~ perro judío, ni marxista o minino, ni liberal masónico y esas otras lindezas que con tanta frecuencia utilizan los fariseos de todos los tiempos. Y ~~que~~ en un movimiento irremediable tenía en la mano y le dijo que, si aquellos textos ~~que~~ acababa de leer eran realmente pontificios, él se haría cismático.

Toda la España hambrienta está diciendo a voces al Exmo Señor Nuncio de su Santidad Mons. Antenutti, que los hombres sin tierra tienen el derecho de tener la tierra sin

(19) SIRIA - 1953 - NÚMERO UNO - 11 DE ENERO DE 1953 - PÁGINA 5 DE 8

hacerla prodigiosa

hombres, a cultivarla, a vivir de su trabajo, a mantener su familia, educarla y alabar a Dios en sus obras. Pero, todavía no hemos oido que Mons. Antenucci, autor de la frase, aplique a lo que ha ~~dicho~~ en Madrid. Y en Canada tiene mucha menos importancia lo que diga *el Nuncio*, mayoría protestante y apóstolico, que lo que afirme en Madrid. Canadá es un país de régimen liberal, fundado en la libertad de conciencia y de cultos, en el cual los católicos son minoría, y ~~no existente~~, tienen que ser ellos los que mantengan su Iglesia, porque el Estado no ~~participa~~ le destina cantidades en sus presupuestos. La Santa Sede tiene tan sólo un Delegado Apóstolico, sin reconocimiento diplomático pleno ni categoría de embajador.

En Madrid, por el contrario, la Nunciatura es la primera Embajada acreditada ante el constituye un Estado se hallan General Franco, la España franquista ~~no existe~~ católica, los 20.000 protestantes ~~no existen~~ reducidos al silencio forzoso, los jerarcas de la Iglesia ostentan categoría y dignidad de principios del Estado, y el Primado de Toledo puede permitirse llamar a su despacho cuando le viene en gana, al Ministro de Educación Nacional para dictarle las normas que ha de llevar a cabo en estas universidades, como el Centenario celebrado recientemente en Salamanca. ¿Por qué, pues, esa situación, tan privilegiada como reza el texto del Concordato, no ~~se~~ aplique a los hombres que, fuera de España predicen caridad cristiana y justicia social con tanto acierto como lo hizo Monseñor Antenucci en Canadá? Porque el Evangelio no tiene excepciones ni siquiera lo es el general Franco, aunque la guerra civil fuera defendida puesta a su servicio de cruzada por el episcopado español/en la tristemente celebre Pastoral Colectiva.

17/12/53

INFORMACIÓN

BOTELIN DE INFORMACIÓN



SERVICIO DE INFORMACIÓN
ESTANADA-BALDI-OZKUE

(19) SIRIA - 1953 - NÚMERO UNO - 11
SERVICO DE INFORMACIÓN

Olicina bLesa Euskadi!

EUSKO DEAV ■ Gipuzkoa, qu u.